

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
Provincia..... 3'25 » trimestre.
Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

VIERNES 19 DE MAYO DE 1905.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

¡Es innegable!

La Sastrería de moda, la que con más elegancia viste en Segovia, hallándose al alcance de todas las fortunas y para todas las clases sociales, es la de

CRISTINO GONZALEZ

Juan Bravo, 10

Probad y os convencereis

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Freclados, 34 y 36.)—MADRID.

(—)

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

BONITO PAÍS.

Leemos en un periódico:

El cincuenta por ciento de los quintos del actual reemplazo, que fueron reconocidos en la provincia de Madrid, han sido declarados inútiles por falta de desarrollo físico.

La noticia se presta á tristísimos comentarios; un cincuenta por ciento de hombres que no sirven para desempeñar las faenas propias del servicio militar, dan clara idea de como la raza degenera y se atrofia ó bien por falta de alimentación suficiente ó por exceso de gasto orgánico en los progenitores que al mundo lanzan productos entecos y raquíticos que son eliminados de las funciones más sagradas del ciudadano, como son las de servir, en caso necesario, para defender la patria con las armas en la mano.

Desmedrada generación la que alborea; triste porvenir el del país que á pasos agigantados se arruina, no solo en lo económico sino en lo moral y en lo físico, cual si un conjuro mágico influyera sobre un pueblo antes viril y enérgico, hoy afeminado y apático; hagan deducciones los hombres que se hallan al frente de los destinos de la nación y piensen adonde hemos de llegar de seguir en pro-

gresión creciente esa depauperación de los ciudadanos que, por unas ú otras causas, son inútiles en un cincuenta por ciento, no obstante poder asegurar que no es el desarrollo de mayor intelectualidad el que produce la atrofia física y orgánica que tan bajo pone el nombre de la patria.

Los comentarios huelgan por completo, aunque podrían hacerse sabrosísimos para convencer á los que consideran como de resistencia indefinida las energías productoras de la raza y la explotan á más y mejor sacándola el dinero y poniéndola los artificios de primera necesidad á precios fabulosos.

Leemos también: ¿Dónde está la fuerza de las Cortes y de sus representantes, si muchos de ellos, la mayor parte, no son hijos del sufragio universal sino de la mixtificación de ese sufragio?

Los votos comprados, la mixtificación de las actas, las elecciones supuestas y no realizadas en muchas ocasiones, llevan á la representación nacional hombres sin prestigio, sin arraigo, caciques que todo lo atropellan sin importárselos un ardite de los intereses públicos y si únicamente preocupados de sostener á sus deudos y paniaguados que, al amparo de una influencia supuesta, vegetan á es-

penas del país y á costa del mismo viven y triunfan.

La mayoría de las elecciones se hacen hoy por influjo de la presión oficial y el miedo del ciudadano ha llegado á tal extremo, que si el cincuenta por ciento de aquellos son declarados inútiles para el servicio de las armas á la edad de 20 años, el setenta y cinco habría que declararlos incapacitados á los 25 para servir al sufragio universal, por falta de desarrollo intelectual y de valor cívico suficiente á ejercitar los derechos que concede una ley atropellada y escarnecida por aquellos que debieran ser los primeros encargados de velar por la pureza de la misma.

Otra noticia:

El número de analfabetos en nuestra patria es mucho mayor, en proporción, al del resto de los países que se precian de cultos é ilustrados, notándose que durante los últimos años hemos ganado muy poco en cultura media.

Desgraciado país aquel en que muchos ciudadanos no son capaces de auxiliarse del libro y del periódico para conocer lo que pasa en el mundo y los adelantos y progresos que realiza la humanidad, bien es verdad que nuestros gobiernos, siempre oportunos y siempre dispuestos á escoger entre lo bueno lo mejor, cuando se echa de menos la labor ardua y constante del maestro de escuela, se dificulta la adquisición del honroso título de profesor de instrucción primaria y se tiende á centralizar la enseñanza, creando las normales y haciendo imposible á muchos ciudadanos el seguir una carrera, cuya modesta retribución no ha de compensar más tarde los enormes sacrificios que el conseguirla suprimiendo la enseñanza en muchas provincias, solo los naturales de aquellas en que se conservan los estudios del magisterio, podrán llegar á la adquisición de condiciones legales para obtener escuelas y, de ese modo, el personal, hoy deficiente, lo será más aun y menos fácil la provisión del gran número de centros que no tienen quien les desempeñe aparte de los que se necesitan crear para atender en regulares condiciones á la educación de la masa social cuya incultura asusta.

Suprimiendo la enseñanza en muchas provincias, solo los naturales de aquellas en que se conservan los estudios del magisterio, podrán llegar á la adquisición de condiciones legales para obtener escuelas y, de ese modo, el personal, hoy deficiente, lo será más aun y menos fácil la provisión del gran número de centros que no tienen quien les desempeñe aparte de los que se necesitan crear para atender en regulares condiciones á la educación de la masa social cuya incultura asusta.

He ahí otra noticia que hace la apología de nuestros gobiernos y demuestra de un modo claro y evidente el progreso de la nación durante los cuatro últimos lustros, agréguese á ello que ha perdido una extensión territorial

considerable y procúrese después explicar á los ciudadanos la bondad de una política que produjo tan sazonados frutos, y amenaza producirlos aun mayores, á menos que Dios se apiade de nosotros y nos envíe una panacea suficiente á anular á cuantos nos pusieron en tan duro trance y aún persisten en sus procedimientos cual sino se hallaran suficientemente desacreditados.

El cincuenta por ciento de los mozos inútiles para el servicio; el setenta y cinco por ciento de los ciudadanos incapacitados para ejecutar los derechos; un número igual de habitantes analfabetos; un cincuenta por ciento de aumento en los precios de los artículos de consumo; un cuarenta por ciento de pérdida en la moneda; la mutilación de la patria, hecha de un modo brutal por quien abusó de nuestra falta de patriotismo y para colmo de males una pléyade numerosa de ilustrados caciques, haciendo mangas y capirotes de la nación; y si después de todo esto no es un milagro que la patria subsista, que venga Dios y lo vea y el Santo Job que lo aguante con resignación y mansedumbre.

¡El cuadro es de una belleza sugestiva y atrayente!

UNA VÍCTIMA

El jurado en su veredicto apreció la premeditación y la alevosía; para aquel hombre que había matado á una mujer, el Fiscal pidió la última pena. Juan fué condenado, y desde aquella sentencia que dió el tribunal, tuvo derecho la gente á creerle un ser malvado: ¡un asesino!

¡Asesino el pobre Juan, el mozo más honrado y más leal que había en toda la comarca! ¿Y todo por qué? ¿Por qué había de ser, más que por lo de siempre? Por una ella.

Tuvo Juan la desgracia de enamorarse en mala hora, de una moza del lugar, quien, si vamos á decir verdad, no podía ser modelo de belleza. Ni alta ni baja, ni gruesa ni flaca, Luciana era una de tantas chicas que tienen por principal hermosura la que dan los pocos años, pues veinticinco tenía cuando la conoció Juan. Era, sin embargo, vivaracha, abierta de carácter, alegre ó más que alegre y sobre todo sugestiva; es decir, tenía ese don que tanto atrae en la mujer y que sirve de compensación á la belleza. La sugestiva suele ser coqueta y Luciana lo era en grado sumo.

Juan, acostumbrado á ver las cosas como eran, y no como él quería que fuesen, notaba el influjo que sobre él ejercía Luciana; pero se daba cuenta de su gran defecto, y manteniéndose durante largo tiempo empeñada lucha entre la razón y el sentimiento, notó un día que aquella locuela se había apoderado por

Folleton de EL DEFENSOR (75)

LOS DOS AMORES DE TERESA

POR

Julio Mary.

(—)

—Yo—respondió Calentura haciendo guiños con los ojos.

—Pero, ¿qué encargo es el que te dió?

—Me dijo, sencillamente, que esperaba al señor Juan Marcos en mi choza... Desea hablaros...

Juan Marcos estaba muy pálido y agitado. —Anda, márchate y dile á la señorita Teresa que no has podido verme... que no has podido encontrarme en ninguna parte... que me marché de viaje.

El cazador furtivo meneó la cabeza, haciendo un gesto muy expresivo.

—No puedo hacer nada de lo que me pedís, señor Juan Marcos—dijo.

—¿Por qué?

—Porque la señorita Teresa tiene grandes deseos de veros... y no puedo contrariarla...

Para mí lo más importante es que esté satisfecha.

—Díla lo que te indico.

—No puedo—respondió el viejo—repetir la mentira que me decís... la debo muchos favores y deseo verla contenta, y tengo metida en la cabeza la idea de que vuestra negativa la hará sufrir mucho... sin decirle eso ya está muy pálida y calenturienta, con que diciéndoselo.

Estremecióse Juan Marcos. ¡Teresa estaba triste y enferma!

—¡Y él tenía la culpa de lo que estaba pasando! ¡Dios santo!

—Además—añadió el viejo con mucha calma—hay más que eso.

—¿Sí?

—Pues la señorita Teresa me encargó que dijese al señor Juan Marcos que si sus ocupaciones no le permitían llegarse hasta las lindes de la selva de Bruadan, que ella vendría hasta la fábrica para verle y hablarle.

—¡Teresa aquí!—murmuró Juan Marcos.—¡Y Sansón que va á llegar de un momento á otro! ¡Puede verla y sorprendernos!

Con el corazón oprimido por indecible angustia, y al mismo tiempo dominado por inefable alegría; pensando en la dicha de verla y hablarla, y estar á su lado y por el recuer-

do de Sansón, experimentó un sentimiento que participaba á la vez de la embriaguez del amor y del espanto, y que le hizo á la vez dichoso y miserable.

—Vete y dí á la persona que te envía que voy enseguida á verla.

Al cabo de un cuarto de hora, y después de dar algunas órdenes, salió á su vez y en el umbral de la puerta se encontró con Sansón, que le detuvo y abrazó.

—¿A dónde vas tan de prisa?—le preguntó. Dióle Juan Marcos una respuesta evasiva y se puso muy encendido. El encuentro con su hermano le trastornó, y se alejó llevándose las manos al pecho para apretárselo y contener los precipitados latidos de su corazón.

X

Al llegar á las inmediaciones de la choza del cazador furtivo se detuvo, y no se atrevió á seguir mas adelante.

Habíanle oído acercarse, y Teresa salió á la puerta, haciéndole una señal para que entrase. Obedeció, pasó por delante de aquella y entró en la choza, en la que no había nadie más que ellos dos.

Calentura, después de dar la contestación de Juan Marcos, se había vuelto á marchar,

y en cuanto á su mujer, hallábase en el bosque recogiendo ramas secas y hojarasca; estaban, pues, solos Teresa y Juan Marcos; y en los primeros momentos miráronse cortados y sin atreverse á decir ni una palabra.

Dominábales á ambos una violenta emoción, y Teresa, haciendo un esfuerzo, quiso explicar enseguida cual era el objeto de la entrevista que había solicitado.

Sacó del pecho una carta, metida en un sobre sin cerrar, y se quedó con ella en la mano, dando pruebas de gran vacilación, y luego con una melancolía profunda que armonizaba de una manera admirable con su pálido y triste rostro.

—Es preciso, señor Juan Marcos—dijo—que me perdonéis por el paso que hoy doy; pues abandono por un momento la reserva que la educación debe imponer á la mujer. Si obro de este modo, es porque desde muy niña viví en una independencia casi absoluta, así que no me debéis tener mala voluntad porque haya ido un poco más allá del límite marcado por las conveniencias. Hace mucho tiempo que estoy hondamente preocupada, y no sois extraño á esa preocupación; señor Juan Marcos.

—Señorita...

—No me interroguéis ni me interrumpáis,

completo de su corazón; y como ya no le pertenecía y, por otra parte, las muestras de deferencia y aprecio que recibía de Luciana, le animaban a la empresa, decidió ofrecérselo.

Preparó un discurso que se aprendió de memoria con objeto de hacer en toda regla su declaración de amor. Pero, llegada la tarde, mientras Luciana llenaba el cántaro en la fuente, cuando Juan se disponía a recitarlo, se turbó, su memoria le fué infiel y solo pudo decirle estas palabras que resumían y expresaban su deseo: «Luciana: te quiero y te quiero con toda mi alma! ¿Y tú me quieres? ¿me quieres como yo te quiero? Si!» contestó ella, al mismo tiempo que llegaba su madre a interrumpir el idilio, riñendo a su hija por la tardanza y a Juan por entretener siempre a Luciana.

Aquel día fué de felicidad para Juan. Luciana, la moza que con su donaire y alegrías traía revuelto al pueblo, aquella morena por quien suspiraron tantos sin lograr más que el desdén, iba a ser suya. El la quería tal como se lo había dicho, con toda su alma. Y ella a él creía que también. Mucho interés le había demostrado antes. Mucho se lo había dejado vislumbrar. Con tener en aquellos labios sonrisas para todos, las que le prodigaba a él eran más expresivas y en mayor número. Además se lo había dicho del modo más claro y terminante. Le había dado un sí que alejaba toda duda.

Juan se consideró feliz. Era joven, amaba y era correspondido. ¿Qué más podía esperar? Cuantos planes de ventura, trazó aquella noche la mente de Juan. Recordaba su pasado que era muy triste. Por sostener a su madre, pobre anciana parálitica, había luchado a brazo partido durante largos años con la adversidad, sin otras armas que las que suministraba una inteligencia clara y un alma bien templada. Había cumplido siempre su deber, y llegaba el momento de recoger el premio. ¿Alguna vez tenía él también que saborear la dicha? El cuadro de su vida estaba lleno de sombras pero ¿qué importaba, si ahora iba a ser iluminado por un rayo de luz que brillaría con más intensidad, al resaltar sobre aquel fondo de negrura?

Sí; desde aquel momento, su vida cambiaría por completo. ¿Pues qué no haría él y que no sería capaz de hacer, para obtener la dicha al lado de aquella mujer adorable y adorada, que obstáculos por grandes que fuesen podrían detener su marcha, pensando que después de vencidos, hallaría el premio entre los brazos de Luciana? ¿Podría deslucirse, mientras le animara? No y cien veces no. Cual soldado que en campaña, olvidando el cansancio y despreciando el peligro, corre ebrio de entusiasmo, en pos de la bandera que simboliza a la Patria, así Juan desde aquel instante pensaba combatir sin cesar en la lucha de la vida, teniendo por bandera a Luciana que representaba para él la felicidad mundana.

¿Y qué lejos estaba de sospechar que la mujer en quien él vislumbró la dicha, sería la causa de su mayor desgracia! Porque Luciana era coqueta. Acostumbrada a desprestigiar a cuantos mozos caían en la red que con sus viles artimañas les tendía, quiso vengarse de Juan, por haber cometido con ella el delito de ser el más rehacio en rendirla el homenaje a que ella creía tener derecho. ¿Qué significaban sus anteriores victorias, con todos aquellos pipititos, como ella en tono despectivo los llamaba, mientras no fueran coronadas con una grande y completa como sería la de Juan? La coquetería tiene su estrategia y Luciana al tratar con Juan la desplegó toda; pues toda era necesaria para derrotar al mozo más apuesto y más gallardo, al hombre por quien suspiraban las mozas de la localidad.

Deslizáronse aquellos amores como tantos otros en los que a las horas de fugaz ventura, siguen días de disgusto pasajero, hasta uno en que Juan en busca de honra y provecho, abandonó el pueblo, no sin antes escuchar de labios de Luciana, todos aquellos juramentos y protestas de amor que son de rubrica entre amantes.

Juan, alma generosa y noble, incapaz de manchar sus labios con la mentira, ni de albergar en su pecho a la traición, creyó sinceramente como las suyas las palabras de Luciana, pues no pudo suponer nunca que en el mundo existen seres, que hacen el daño por el placer de experimentar la reinada satisfacción que sienten al ejecutarlo.

Escribía él cartas rebosantes de pasión a la que contestaba ella con otras dictadas por la astucia. Y una mañana en que Juan con la impaciencia del enamorado abrió la ansiosa carta que no había llegado el anterior,

leyó estas palabras que le dejaron yerto: «Amigo Juan» ¡amigo Juan! ¿A mí me llama amigo? y siguió leyendo: por razones especiales y para evitarme disgustos, te aconsejo que no vuelvas a acordarte de Luciana. Así en seco, sin más ni más.

Es decir sí; tratándose de carta de mujer no podía faltar la imprescindible *postdata*, y en ella le decía que la devolviera retratos y cartas.

Juan leyó y releyó aquella carta, de cuyas palabras dudaba, mientras su corazón hecho trizas, latía con impetuosidad inusitada y a su cerebro acudían mil ideas encontradas: el olvido, el desprecio, el castigo, la venganza...

Pero no, nada de eso: la escribiría, iría si era preciso a donde estaba Luciana y... ¿quién sabe también si todo sería una broma de aquella chiquilla, una prueba para cerciorarse del verdadero cariño de Juan, porque Luciana era buena, algo alocada, sí; pero en el fondo tenía que ser buena pues parecía muy cristiana... Llevaba flores a la virgen... cosía para la Iglesia y a veces rezaba...

Con estas ideas Juan se tranquilizó algún tanto y la escribió una carta muy larga a la cual ella no contestó. Volvió a recordarle en otra sus juramentos y palabras, Luciana dió también por respuesta la callada. Y cuando Juan le mandó otra amenazándole con ir a pedirle explicación de su conducta abominable, ella le escribió que sería inútil porque nunca le había querido ni le quería jamás.

Entonces fué cuando Juan creyó desfallecer al sentir frío en el alma y fuego en el cerebro que fraguaba siniestros planes de venganza para castigar a aquella mujer perjura y maldita; que de modo tan viliano, miserable y ruin le había burlado.

Si, el castigo se imponía y no podía ser otro que la muerte. Pero... en el pueblo estaba también su madre, y si a él le sobraban fuerzas para tomar venganza de aquella mujer, en cambio no las tenía para manchar con sus manos tintas en la sangre maldita de Luciana, las canas venerables de la anciana parálitica. No, no iría. Alejaría de su mente aquellos malos pensamientos. Y buscó trabajo, lecturas y pasatiempos, donde encontrar distracción sin conseguirlo. Las dos imágenes de Luciana, buena como él la quería y perversa como era en realidad, surgían en su cerebro cada día con mayor intensidad.

Pero el nombre propono y la fatalidad impone; y al cabo de unos meses, Juan tuvo que regresar al pueblo. Su pobre madre enferma se había agravado en su dolencia; y al llegar, la campanilla del Viático que iba en dirección a su casa, hirió sus oídos y Juan corrió a la cabecera del lecho donde su madre agonizaba, con el tiempo preciso de cerrar sus ojos y besar su frente.

Durante los días del novenario, por los amigos que le acompañaban supo que Luciana se vanagloriaba de su aventura con Juan y que hacía tiempo había concedido a otro su amor; y Juan transido por el dolor, agoviado por el peso enorme de sus desgracias, dejóse llevar por su imaginación calenturienta y libre de trabas, pues que se encontraba solo y libre ya en el mundo, decidió llevar a cabo a su venganza.

Y una tarde en que iba a visitar la tumba de su madre venerada, en que su imaginación perturbada discurría que la felicidad o la suerte cuando se buscan no se encuentran, y que una vez perdidas no se vuelven a hallar más, cruzando varias callejas se encontró insensiblemente en la que vivía Luciana.

La vió por encima de la tapia del corral cojer una flor que se colocó en el pecho. Flor que de seguro ofrecería a su amante, a su rival. Juan sintió una oleada de sangre que le acudía al cerebro: se quiso alejar pero en este momento le vió Luciana, la cual se sonrió con la sonrisa cínica, característica de la mujer prostituida moralmente. Entonces Juan, escitado y loco de furor saltó la tapia, se abalanzó sobre Luciana, la sujetó por los cabellos y clavó en su corazón el cuchillo que empuñaba con la diestra. Se oyó un ¡ay! y el golpe seco en el suelo de un cuerpo al desplomarse. Juan trató también de herirse a muerte su madre y muerta Luciana de qué le servía a él la vida? De nada.

Pero se lo impidieron unos labriegos que trabajando en el huerto próximo, dándose cuenta de lo sucedido, acudieron presurosos al lugar donde se acababa de desarrollar la escena trágica.

Y he aquí explicado, según él lo Román que me relató esta historia con lágrimas que resbalaban por aquel rostro curtido, como de un hombre bueno, una pérdida mujer supo hacer un hombre malo, o mejor dicho... una víctima.

PLATO ARTIGAS

En el Ayuntamiento.

SESION DE AYER.

Presidió el Alcalde accidental señor Zúñiga, con asistencia de los señores Well, García Peinado, Bravo, Encinas, Ramón Santiago, Lotero, Llovet, Rincón, Fernández y Baeza.

Es aprobada el acta de la anterior.

Orden del día.

Gacetas y Boletines.—Los números publicados desde la última sesión no contienen disposición alguna que afecte al Municipio.

Es aprobado el informe que emite la Comisión de Sancti-Spiritus proponiendo a Benito Fernán para ocupar una vacante que existía en el Asilo.

Obra literaria.—Don Angel de Arce en nombre de don Ildefonso Rodríguez, remite 24 ejemplares de la obra de que es autor el señor Rodríguez titulada «Centenario del Quijote» y que fué leída en el Paraninfo del Instituto en las pasadas fiestas del Centenario.

El Ayuntamiento acuerda enviar a ambos señores comunicaciones dándoles las gracias.

Ruegos y preguntas.—El señor Lotero pregunta a la Presidencia si se han repartido los ejemplares del «Quijote» que el Ayuntamiento tenía destinados para las escuelas públicas que asistieron al festival que si no se hubiese hecho el reparto se concedan algunos a las escuelas privadas que también asistieron.

El señor Zúñiga contesta al señor Lotero que con el número de ejemplares que el Ayuntamiento tiene destinados, no había suficiente para todos los niños que concurrieron debiendo darseles solamente a los de mayor aplicación en todas las escuelas que asistieron a dicha fiesta, y el Ayuntamiento queda conforme con esta proposición.

El señor Lotero vuelve a hacer uso de la palabra para recordar a la presidencia que hace dos meses se trajo un proyecto de mercado cubierto en la Plazuela del Carmen y apesar de haber ido a informe de las respectivas Comisiones, todavía no se ha dicho nada del asunto, haciendo perjuicios a los dueños de las casas y a los obreros, que toman parte en las obras, y desea se acuerde con la mayor brevedad en uno u otro sentido.

El señor Zúñiga cree como el señor Lotero que el asunto es de importancia pero, con motivo de estar en Alcaldía accidentalmente no ha citado ya a una reunión para haber resuelto, en definitiva, y que el Ayuntamiento acordara.

El señor Well de la Comisión manifiesta que no se ha podido llegar a un acuerdo por ser varias las opiniones y hace un ruego al Alcalde accidental para que en cuanto se encargue de la Alcaldía huevamente el propietario se acuerde lo mas conveniente.

El señor Baeza manifiesta que también urge que la Comisión bien por subasta o por concurso proponga el ensanche de la calle de San Clemente pues de no hacerlo así, se irrogan perjuicios a algunos propietarios de esta calle.

Estado de fondos.—Le presenta el señor Contador con una existencia en propios de 39.705 pesetas con 46 céntimos quedando de esta cantidad a resultas 8.934'08 y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete de la tarde.

INFORMACION

de la Agencia Fabra

18 de Mayo de 1905.

Londres.—Comunica de Tokio al «Daily Telegraph» que la escuadra del Báltico ha establecido varias estaciones de telegrafía sin hilos en el territorio francés y que ha comunicado con Saigon y San Petersburgo. Durante treinta días la flota rusa a consumido 120.000 toneladas de carbón, ignorándose donde se lo han procurado. El «Kokuna», hablando de la orden del día del partido progresista, que declara que Francia ha entrado en una guerra, y pide al gobierno haga un llamamiento a Inglaterra para la aplicación del artículo 3.º del tratado de alianza, dice que esta resolución es prematura y que por ahora es imposible ponerla en práctica. Durante la última tempestad, el crucero auxiliar Nekkōmaru, ha chocado con una roca sufriendo graves averías. Tres vapores se han encargado de ponerle a flote. Un vapor noruego llamado Modjl dice que el día 12 se ha oído un violento cañoneo que duró desde las ocho hasta las once de la mañana a 3.º 45 de latitud norte.

Añade que se ha visto a un torpedero japonés navegar en esta dirección. En Port-Arthur han sido encontradas 100.000 toneladas de carbón.

El corresponsal del Daily Chronicle en Hong-Kong, telegrafía es uno de los hombres más severos Rodjevsky es uno de los hombres más severos que tiene la marina rusa. Un francés que ha visitado el barco almirante dice que un oficial castigado de desobediencia, ha sido castigado a trabajar tres días en la fragua del buque. Todo el mundo teme al almirante pero tiene confianza en él. Los oficiales rusos están convencidos de que gracias a Rodjevsky, pueden medir sus fuerzas con el enemigo y esperan con ansiedad la batalla, que estiman cambiará la situación de la guerra. El Ministro de los Estados Unidos en Bangkok, dice que el día 11 del presente mes de Mayo, ha visto a 24 millas al norte de la bahía de

Camrank, catorce navios de guerra pertenecientes a la flota del Báltico.

El comandante del vapor alemán «Borneo» comunica que el gobernador de este punto ha recibido aviso de que nueve acorazados estaban fondeados a la vista de la isla Gaya, cerca de Labuan. Añade que desconoce la nacionalidad de dichos barcos.

Riga.—Ayer a las once de la noche ha sido lanzado un objeto explosivo, en el interior del parque Woerman, sobre una patrulla de cosacos. Dicho explosivo cayó a los pies de un oficial de policía que acompañaba a los cosacos. Solo ha herido a un caballo. La multitud que acudió al lugar de la explosión, fué dispensada a latigazos.

Londres.—Dicen de Shanghai al «Daily Telegraph» que la administración de a uanas ha adoptado energicas medidas sobre la exportación de carbón. La China meridional ha recibido del Japón una orden prohibiendo la entrada de carbón por dicho territorio.

San Petersburgo.—El periódico «Birjevia Diódnosti» dice que se han presentado dos casos sospechosos de cólera en Bogorodosk (distrito de Moscú).

Kamenez-Podolsk (Rusia).—Ha terminado totalmente la agitación de los campesinos de Newtchiza, Proskuroff y Kamenetz.

San Petersburgo.—En la fabrica de construcciones a vales del Neva, se ha intentado un movimiento huelguista que ha fracasado.

Paris.—Comunican de Anvers que es inexacta la noticia de que los Budjas del Congo se hayan sublevado. El agente Pilaet ha sido condenado a seis meses de prisión por acusarse de espionaje. La situación en Limoges continúa mejorando. Han vuelto al trabajo numerosos operarios. Se cree que pronto quedará conjurado el movimiento obrero.

Singapore.—El día 15 del actual un buque-correro ha encontrado, a 40 millas próximamente del cabo Varela, 42 barcos de guerra rusos que navegaban, con poca velocidad, hacia el Norte.

Londres.—Numerosos Irlandeses y católicos de Inglaterra han firmado un mensaje dirigido a S. M. el Rey Don Alfonso en el que recuerdan al joven Monarca las amistosas e históricas relaciones que siempre han unido a Irlanda con España.

El embajador español en esta capital les dará posteriormente indicaciones para que puedan presentar dicho documento.

Saigon.—La reunión de las escuadras rusas se ha efectuado el día 8 del actual, fuera de las aguas jurisdiccionales francesas. El día 14, dichos barcos se hicieron a la mar alejándose en dirección al Este.

El barco-hospital-ruso «Orël» piensa en dirigirse a Shanghai.

El almirante francés, de Jonquieres, trae de su viaje de inspección por las costas del Annam satisfactorias impresiones.

A VUELA PLUMA.

Recorria las calles de una población para minueva, y en ellas encontraba miles y miles de cosas que me llamaban la atención y que me hacían pensar que nuestro país no era grande sino miserable, pobre, muy pobre y estaba empequeñecido, no sabía por que causas, ni intentaba saberlas, sólo sabía que aquello que yo veía era la vida y aquello que yo había dejado de ver días antes era la tristeza, la miseria, casi la negación de la misma vida.

Continuaba mi camino, y yo seguía haciendo la comparación, iba completamente abstraído, no quería pensar más que en lo que veía, pero mi imaginación no me dejaba, no me lo consentía, me hacía por el contrario marchar velozmente hacia mi pueblo, hacia el pueblo de mis encantos, de mis amores con el que soñaba para hacerle feliz.

Así continuaba el paseo, y así marchaba por las calles de aquella populosa y urbanizada ciudad, en la que el ir y venir de las personas llegó en momentos a marearme, a hacerme pasar por un estado en que no me daba cuenta de lo que me ocurría.

Transcurrieron aquellos momentos, fuime a la fonda donde recordé todo lo que había visto, donde pensé en todo lo que por mi vista había pasado, y cuando ya fatigado de este paseo imaginativo, quise aplicar lo que había presenciado a mi pueblo, al pueblo de mis encantos y de mis amores, entonces renegué de mi pequeñez, digo mal, renegué de la pequeñez de los que debiendo ser mucho no era nada, de los que debiendo ser espléndidos eran miserables, de los que debiendo tener iniciativas no las tenían, de los que debiendo exponer sus capitales en las industrias les guardaban en las arcas ó les prestaban a un interés crecido, y no más dije de mi pueblo, pero sí de los hijos de una ciudad que pudiendo ser libre y rica consentían, por ser pequeños, por ser de un espíritu pobre, por carecer de altruismos, que fuera esclava y tuviera que vivir la vida del mendicante.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Los Juicios de hoy

A las diez se constituyó el Tribunal compuesto por los señores Uribe, Armenteros y Moreno.

El puesto del Ministerio Fiscal le ocupaba el

señor González Torreblanca y el de las defensas el conocido abogado don Rafael Rey.

Después de practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones en un elocuente informe, pidiendo se declarara a los procesados Roberto y Eladio Lázaro, vecinos de Rapariegos, autores de un delito de hurto con la agravante de nocturnidad, y en su virtud se les condenara a la pena de tres meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

El defensor señor Rey, en un brillante y razonado discurso, proclamó la inocencia de los procesados, refutando las alegaciones del Ministerio fiscal y demostrando la falta de prueba que existía para poder condenarles, pidiendo como consecuencia, que se les absolviera y se declarara de oficio las costas.

A continuación y sustituyendo al señor Moreno el magistrado suplente señor González Bartolomé se vió la causa seguida contra Mariano García y Alejandro Benito, el primero difunto ya, por el supuesto delito de hurto de maderas.

En representación del Ministerio público actuó el fiscal señor González Torreblanca, como acusador privado de nombre del Ayuntamiento del Espinar que se mostró parte en la causa el señor Cano, y como defensor el competente abogado señor La Calle.

Practicadas las pruebas testifical y documental se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde, reanudándose a las cuatro menos veinte.

El fiscal en un breve y razonado informe sostuvo sus conclusiones provisionales, solicitando del Tribunal, se impusiese al procesado la pena de seis meses y un día de presidio correccional con las accesorias legales, pago de costas e indemnización de 800 pesetas al Ayuntamiento del Espinar.

La acusación privada se expresó en términos idénticos al Ministerio público.

El señor La Calle con la pericia y elocuencia en el característica empieza su informe diciendo que las acusaciones única y exclusivamente se deben fundar en hechos probados y jamás en hipótesis como a su juicio sucede en la presente causa.

Se extiende después minuciosamente en rebatir lo alegado por el señor Fiscal y acusación privada, afirmando que el único hecho cierto es el haber encontrado a los dos procesados conduciendo unos carros de madera, pero de esto al delito de que se les acusa, existe un verdadero abuso, pues nadie en ninguna parte ha probado lo contrario a la afirmación de su defendido, de que dichas maderas eran de la propiedad de su padre como esta probado en el sumario y esta mañana dice afirmaban varios testigos.

Termina poniendo de manifiesto los irreparables perjuicios que tanto al padre de su defendido como a este se les ha ocasionado y pidiendo la absolución libre del procesado, y que se declaren de oficio las costas.

Sección de noticias.

Por el Habilitado del Instituto general y técnico de esta Capital, se han hecho efectivas en la Sucursal del Banco de España de esta Capital, para socorro de las víctimas del hundimiento del tercer depósito de aguas del Lozoya, las cantidades siguientes:

- Don Juan del Cánizo y Miranda, 7 pesetas.
Lope de la Calle y Martín, 5'97 id.
Andrés Perez Arriucea, 5'97 id.
Ignacio Arévalo Benito, 5'97 id.
Juan Gavilán y Almuzara, 4'77 id.
Damián Colomé y Pillaro, 4'18 id.
Julio Juan Blanquer, 3'58 id.
Eulogio Martín Higuera, 1'87 id.
Pelayo Artigas Corominas, 1'87 id.
José Alvarez del Manzano, 2'50 id.
Valentín Fuentes Gozalo, 2'44 id.
Pedro Bernaldo de Quiros, 1'88 id.
Eloy González Contreras, 1'87 id.
Total, 49'87.

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Madrid, donde residió, don Angel Aparicio, hermano de nuestro querido amigo el Secretario del Ayuntamiento de San Ildefonso don Primo Aparicio, quien por tan triste motivo ha salido para la Corte con objeto de asistir al funeral.

La muerte del señor Aparicio ha sido hondamente sentida por sus numerosos amigos y nosotros damos a su hermano don Primo nuestro más sentido pésame por la desgracia que lamenta.

Por los vecinos de Labajos, Cándido Muñoz y Agustín Agaña, fueron tomadas en alquiler, con el fin de que abonaran sus tierras, dos pearas de ojeas de la propiedad de unos vecinos de Santo Domingo de Pirón.

Al ir como de costumbre el pastor por la mañana para soltar el ganado, se encontró que había muertas ocho de aquellas y heridas veintiuna con arma blanca.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil, empezó a practicar diligencias en averiguación de quien pudiera ser el autor o autores; e interrogados los pastores que se encontraban cerca del lugar de la ocurrencia, nada pudo esclarecerse, continuando las pesquisas sin que hasta la fecha hayan dado resultado alguno positivo.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado al Juez municipal de Veganzones, Mariano Blanco Sacristán, pastor de Anastasio Polo, por encontrarle había dejado abandonado el ganado que guardaba en las cunetas de la carretera de esta ciudad a Boceguillas en el kilómetro 38.

Para el monumento de Alfonso XII han ingresado hoy en el Gobierno civil las cantidades siguientes:

- Ayuntamiento de Cubillo, 2 50 pesetas.
Ayuntamiento de Pinillos, 5 idem.
Ayuntamiento de Tabanera la Luenga, 5 idem.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el Registro civil los Nacimiento de Maria Martin Martín y Pilar Pastor Gil y la defunción de Julio Alonso García, de 18 meses.

Mañana a las seis de la tarde se reunirá el Ayuntamiento para acordar lo procedente a la información practicada a instancia de la madre de Pedro Campos de Andrés, del actual reemplazo y fallar un expediente de prófugo.

Subastas

En el «Boletín Oficial» del día de hoy se anuncian las subastas de acopios para las carreteras de Madrid a Coruña en esta provincia, bajo el tipo de 20.999.64 pesetas; de la Estación de Villalba a Segovia en 21.998.56 pesetas; las de la carretera de Boceguillas a Segovia en 13.999.99 pesetas; de la carretera de Turégano a Nava de Oro bajo el tipo de 10.449.19 pesetas; las de la de Segovia a Valladolid en 11.998.81 pesetas y las de la carretera de Sepúlveda a Atienza bajo la tasación de 11.498.20 pesetas.

Se curan todas las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal del doctor acristán.

Mañana 20 y hora de las tres de la tarde, se reúnen en el salón bajo del Café de la Unión, los médicos de la localidad, para tratar asuntos de gran interés para la clase relacionada con la distribución de patentes.

En el día de ayer apareció en un pozo del pueblo de Garcillán el cadáver de un individuo que hacía días había desaparecido de su casa.

Detención de un carterista

Por la pareja de escolta del tren número 27, fué detenido ayer un viajero en la estación de Villalba, llamado Angel Juarez Palacios, natural de León, de 20 años de edad, domiciliado en Valladolid, calle de la Reina, número 8, de oficio barbero.

Dicho sujeto fué detenido en la referida estación por la mencionada pareja; al ser requerido por el Jefe y a petición de don Florentino Alonso, viajero del tren número 28, de igual fecha y portador de billetes de segunda clase, natural de Logroño, el que iba a Madrid, manifestando que por Angel Juarez le había sido sustraída una cartera de su propiedad; y que a su esposa la había causado erosiones; la cartera fué recuperada en el acto de la detención.

El mencionado joven que tenía billete de ida y vuelta de Madrid a Mieres para el tren número 2 y viajaba en el tren número 27, al ser interrogado por la pareja que le dio sobre el móvil que le indujo a pasar del tren en que viajaba al otro donde fué detenido, contestó, que necesitaba ir a la cantina en busca de merienda para el viaje, por no rodear había pasado por el coche más próximo al en que venía.

Conducido por la pareja antedicha hasta la Estación de Segovia, fué entregado por ésta al inspector, y éste a su vez le puso a disposición del juez de Instrucción, haciendo entrega de una nota en que hacía constar su residencia durante su estancia en Madrid, una navaja de muelles de grandes dimensiones, y 30-20 pesetas en metálico que obraban en poder del interesado.

En providencia dictada en la mañana de hoy, por el juez de Instrucción de este partido, no creyéndose juez competente por haberse verificado la detención en Villalba, manda sea conducido el indicado sujeto a San Lorenzo del Escorial, para que el juez de Instrucción de aquel partido instruya las diligencias correspondientes al caso.

Estación meteorológica de Segovia

Observaciones hechas en la Estación meteorológica de Segovia el día 19 de Mayo de 1905.
A las nueve de la mañana.
679.85
Barómetro reducido a 0°... 13.2
Temperatura del aire... 27.0
Id. máxima al sol 1 día anterior... 20.0
Id. id. a la sombra... 6.2
Id. mínima noche última... 4.0
Id. id. a cielo descubierta... 0
Viento, dirección... Calma
Fuerza aproximada... 5 m.m
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... Despejado
Estado del cielo...

Los Profesores de Medicina y Farmacia

Soluciones inyectables esterilizadas por el Laboratorio HOHR
Cinamato de sosa. Cacidilato de sosa. Arrenal. Cafeina. Eter sulfúrico. Sales de quinina. Sales de mercurio. Ergotina. Alcanfor. Cocaína y otras varias largas de enumerar.

Suero Hayen 100cc
Suero gelatinizado 10cc
Depósito en Segovia, Farmacia de SANZ ALVARO, Muerta y Vida 6.

JARABE DE HEROINA
LLOVE T
(PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO.)
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, asma, afecciones catarrales, tos de los tísicos, tos ferina, y todas aquellas enfermedades en que el síntoma tose sea molesto para el enfermo.
PRECIO: 3 PESETAS FRASCO
FARMACIA LLOVE T ESCUDERO 4.- SEGOVIA.

Conferencia telefónica.
(DE LA AGENCIA FABRA)
Madrid, 5 tarde.

Firma regia
El ministro de Agricultura ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando comisario regio de Agricultura, Industria y Comercio a don Esteban Rey en la vacante producida por el fallecimiento del marqués de Lozoya.

Nombrando vocal de la Junta central del consejo de Agricultura al ex-ministro conservador don José Cárdenas por la vacante producida por el fallecimiento del Conde de San Bernardo.

Nombrando presidente de la mencionada Junta al mismo señor Cárdenas.

Nombrando una comisión particular para conservar la Alhambra de Granada.
Estableciendo jubilaciones a la edad de 70 años, a los archiveros.

De viaje
Esta mañana ha llegado a esta Corte la Condesa de París acompañada de su hija la princesa Luisa.
En la estación, esperaban a las augustas viajeras las infantas Isabel y Eulalia y algunas personalidades.

También ha llegado hoy el expresidente del Consejo de ministros don Antonio Maura quien fué esperado en la estación por algunos amigos políticos y particulares.

El globo «Vencejo»
Ha desaparecido la alarma que se tenía por la suerte de este globo que como es sabido ascendió ayer y no se había vuelto ha tener noticias de él.
Hoy se sabe que ha descendido en un pueblo de la provincia de Guadalajara y que no se ha comunicado su descenso por carecer de telegrafo dicho pueblo.

La crisis agraria

La comisión de Sevilla acompañada de el ministro de la Gobernación, ha estado en el ministerio de Agricultura, conviniendo con el señor Vadillo, que se concedan para cooperar la crisis agraria, las siguientes cantidades y que se ha firmado en Real orden.

Cien mil pesetas para la reparación de caminos vecinales.
Un millón de pesetas para construcción de carreteras en dicha provincia de Sevilla.

Cien mil pesetas para la construcción de carreteras.
Después se concederán créditos para la provincia da Málaga.

De política

Los ministros han negado los rumores de crisis que venían existiendo estos días, pero a pesar de la negación de los ministros, la opinión política es de que no tardará mucho en venir un cambio de política.

El señor Villaverde también ha negado que se proponga el gobierno firmar un tratado comercial con Francia.

El señor González Besada, hablando otra vez sobre la carta del Rey al Cardenal Casañas, ha manifestado que no es un autógrafo sino una de las varias cartas de la Secretaría particular del Rey en contestación a las muchas consultas y peticiones que se hacen.

Pamplona

Con motivo de estar predicando el obispo de esta Ciudad en un pueblo de la provincia se promovió un escándalo en la iglesia.

Obispo enfermo

Se encuentra enfermo, a consecuencia de un ataque de reuma, el obispo de Vitoria, señor Cadena y Eleta.

Bolsa.

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable. Values: 78'15, 91'20, 97'95.

Cambios.

Table with 2 columns: Paris a la vista, Londres a la vista. Values: 31'75, 33'15.

Dentista.

En breve llegará a esta Capital, hospedándose en el Hotel Burgalesa el conocido y reputado dentista señor Porrás, quien admitirá consultas de todas clases.

Se arriendan pastos para ganado lanar. Darán razón en la dehesa de Aldeanueva, (término de Revenga,) propiedad de don Román Baeza.

POLONIO DE LUCAS

Recibe toda clase de encargos de Madrid y Segovia y vice-versa.

En Segovia: Reoyo 4. Tienda de vinos. En Madrid: Siete de Julio, 3. Sastrería.

Imp. de EL DEFENSOR, San Agustín, 3.

La Delicia
Confitería, Pastelería y Repostería
JUAN MANUEL FERNANDEZ
8, Plaza del Corpus, 8
En este nuevo y elegante establecimiento se sirven con esmero, chocolates de las mejores fabricas a 50 céntimos con un vaso de leche, bizcochos y azucarillos.
Vermouth, con selz, a 20 céntimos copa; con gota de Bitter, a 25 céntimos.
Especialidad en jamón en dulce, lengua a la escarlata, pavo trufado, galantina de gallina, pollos rellenos y un sin número de fiambres.
Se preparan fuentes y ramilletes de todas clases.
Pastas surtidas a 2'25 kilo.

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo—En paneras se han vendido á 54'50 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 44 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 250 fanegas de trigo de 57 á 57'00 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 130 fanegas de trigo de 57'50 á 58 reales. Centeno 50 id á 47 id.
Cebada á 34 id.
Tendencia sostenida.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 56'50 reales una

En Tejares entraron 60 fanegas y en Chamberí 100.
En ambos mercados se cotizó á 56'25 y 57 reales una.

Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.
No entró ningún vagón de trigo.

Nava del Rey.
Trigo á 55'50 y 56'00 reales las 94 libras.
Cebada á 00 id.
Centeno á 00 id.
Mercado sostenido.
Tiempo malo.

Rioseco.
Las entradas de hoy fueron de 50 fanegas de trigo al detall á 55 reales las 94 libras.
Tendencia floja.
Tiempo nublado.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 56 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 39.
Algarrobas á 48.
Avena á 18
Garbanzos superiores á 144 reales fanega.
Regulares á 108.
Medianos á 90.
Precios sostenidos.
Tiempo bueno.

Cedillo de la Torre.
Los precios que han regido son los siguientes:
Trigo á 52 reales fanega
Centeno á 40
Cebada á 32.
Patatas á 4 reales arroba.
Avena á 21.
Yeros á 47.

Tarégano.
Tiempo bueno
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 46.
Cebada á 37
Algarrobas á 45.
Vino á 10 reales cántara.

Arévalo.
En el mercado de hoy entraron 210 fanegas de trigo á 57 reales las 94 libras
Centeno á 37 reales fanega.
Cebada á 32'50
Tendencia sostenida.
Tiempo nuboso
Estado de los campos regular.

Villafañá (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:
Trigo á 53 reales fanega.
Centeno á 48.
Cebada á 36.
Algarrobas á 51.
Tendencia firme.

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo se cedieron á 56'50 reales las 94 libras
Centeno á 43.
Cebada á 36 y 37.
Algarrobas á 56'50 id.
Tendencia firme.
Tiempo variable.

Peñaflor.
Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, á 55'50 y 56 reales las 94 libras.
Centeno á 42.
Cebada á 37.
Yeros á 44
Avena á 27
Se han embarcado con destino á Cutis dos vagón de trigo.
Tiempo primaveral

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Fíjense en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.



Sociedad General de Cupones Mercantiles "PROGRESO"

Por medio de un convenio establecido entre la Sociedad de Cupones Mercantiles PROGRESO y distintos Comerciantes de Segovia, cuyos nombres se expresan á continuación, podrá el público con solo hacer sus compras al contado en dichos Establecimientos, adquirir preciosos y variados regalos, sin que les cueste un solo céntimo.
Al efecto, el público que compre en estos Establecimientos tiene derecho á exigir **Un Cupón** por cada **cincuenta céntimos**, DOS por UNA PESETA, etc., etc., que irá pegando en libritos que al efecto se han repartido, y cuando éste esté lleno, pasar á recoger el **Regalo** que convenga en casa de los representantes de dicha Sociedad, **Señores Herrero y Sánchez**, Juan Bravo, 13, Comercio de tejidos de los **Chicos**

Nombres de los Comerciantes que dan Cupones

- Ultramarinos.**—Pedro Gonzálo, Plaza Mayor, núm. 37.—Juan Margareto, Real del Carmen, 6.—Macario Vivanco, Azoguejo y plaza de la Rubia.—Viuda de Jacinto Salgado, Plaza Mayor.—Maximino Gómez, Puente Muerte y Vida.—Luis Gómez García, José Zorrilla.
- Sastrería y Paños.**—Cristino González, Juan Bravo, 10.—Fernando Serrano Isabel la Católica, 3 y 1.
- Camisería.**—Isaac Serrano, Isabel la Católica, 3 y 1.
- Zapaterías.**—Claudio Moreno, Plaza del Corpus, 10.—Ezequiel Redondo, «La Maravilla» Juan Bravo, 22 y Pedro de Benito, Real del Carmen, 24.
- Ferretería.**—Adrián Ramírez, Plaza Mayor, 43.
- Confitería.**—Fermín Bausa, Plaza Mayor, 15 y San Francisco, 4.
- Mercería y Paquetería.**—Pascual Guajardo (Sucesor de G. Miñón) Real del Carmen 33.—Eugenio Trugillano, Juan Bravo, 2.
- Tejidos y Novedades.**—Herrero y Sanchez «LOS CHICOS» Juan Bravo, 13.
- Imprentas y Librerías.**—Antonio San Martín, (Sucesor de Mecina) Juan Bravo, número 42.—Angel Pérez «Librería Religiosa» Plaza Mayor y don Segundo Rueda, Juan Bravo, 20.
- Droguería y Perfumería.**—Francisco M. Marcos, Plaza de Corpus, 7.
- Carnecerías.**—Santiago Hernaz G.ª, «La Madrileña» Isabel la Católica, 5.—Manuel García, Plaza de la Rubia.—Pablo Yagüe, Plaza del Azoguejo.
- Pescaderías.**—Fernando García, Plaza Mayor.—Juana Paramio, Juan Bravo.
- Carbonería.**—Florencio del Barrio, Reoyo, 3.
- Vinos por mayor y menor.**—Juan Izquierdo, San Francisco.

Nota: Los cupones que entreguen en otros establecimientos que no sean los arriba citados, carecen de todo valor.—La Sociedad acordó no entregar cupones sin la presentación del librito al hacer las compras.

SASTRERIA MADRILEÑA

de
CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29.—SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.

Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

GATRALGINES

ELIXIR
ESTOMACAL
López Caro

10 reales frasco

NOTA: Si la necesidad algún día me obligó á dar la fórmula de este maravilloso invento, cóns tele á todos, que no iba á ser tan poco precavido que se la diese íntegra, así es que el único preparado que cura radicalmente las enfermedades del Estómago, Intestinos é Hígado es el Elixir Estomacal de Gatralgines.
Venta: Farmacia de Don Julio de la Torre.

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades del Estómago é Intestinos, abre el apetito, sin rival, tónica y ayuda la digestión Verdaderamente puede afirmar y afirmo que cura el 89 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.
Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo y Segovia. Depósito de especialidades Madrid y autor Santiago.
Jamás serán chasqueados con su uso!
Antes de comer todo el mundo debe tomar una copita López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—Éxito asombroso.

ADRIÁN RAMÍREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ,